

FERIA DE ARTE MEXICANO ACCESIBLE

@ Parque
Arboleda
Av. Roble 360
San Pedro
Garza García,
México.
8—10
NOV 2019



↳ [WWW.
f-a-m-a.com](http://www.f-a-m-a.com)

CONVOCATORIA



FERIA DE ARTE MEXICANO ACCESIBLE

FAMA es la primera feria de arte accesible del norte de México. Se realizará del 8 al 10 de noviembre en Monterrey, Nuevo León.

FAMA es una plataforma para artistas en donde pueden vender sus obras de arte con un costo máximo de \$60,000 MXN.

FAMA es un espacio en donde existe el diálogo y el intercambio de ideas. Queremos crear un ambiente amigable y relajado, en donde los asistentes podrán platicar directamente con los expositores y adquirir una obra de arte.

FAMA es un espacio para todos: coleccionistas, galeristas, académicos, artistas, estudiantes, jóvenes, niños, adultos. Todos podemos ser coleccionistas.



F-A-M-A

parquearboleda:

^(el)
Á R B ϕ L

en [Arboleda]:



¿CÓMO FUNCIONA?

FAMA es por convocatoria abierta, la aplicación no tiene costo y la feria provee un booth tamaño estándar que tampoco tiene costo.

BOOTH DE 4.88 X 2.44 MTS



Un comité de selección conformado por personas establecidas en el ámbito artístico (curadores, críticos y artistas consagrados), revisará las propuestas enviadas y seleccionará a los artistas que formarán parte de la segunda edición de FAMA. Los resultados se publicarán durante la primera semana de septiembre.

↳ **ESQUEMA DE COMISIONES**

FAMA no le cobra a los artistas por el espacio de exposición estándar (4.88 x 2.44 mts).

A los artistas que vendan, FAMA les cobrará una comisión del 30% por sus ventas totales.

↳ **CONDICIONES GENERALES PARA LOS EXPOSITORES**

- 1 El artista es responsable de trasladar su obra, montarla y desmontarla en el espacio de exposición en el horario establecido.
- 2 FAMA le proporciona al artista una plataforma de exhibición, sin embargo cada expositor es responsable de sus ventas por lo que es muy importante siempre estar presente en su booth.
- 3 Cada expositor es responsable de entregar las piezas a sus clientes, FAMA le pagará a los artistas hasta que comprueben que las piezas vendidas ya fueron entregadas con su respectivo certificado de autenticidad.

- 4 Durante los tres días de feria, los expositores se comprometen a efectuar todas las ventas por medio del sistema de pagos de FAMA, si alguno se encuentra realizando una venta por fuera, se multará con una penalidad de \$25,000 MXN y además se le pedirá retirar sus obras del espacio de exhibición.
- 5 De las ventas totales, se hará una retención de cuotas de mantenimiento y administración:
 - ↳ Comisión por pago con tarjeta de crédito
 - ↳ Retenciones de ISR o IVA
 - ↳ Cuota de producción de \$700 MXN (esto cubre el costo de instalación de los booths, limpieza, seguridad, etc.)
- 6 Cada artista es responsable de su traslado, hospedaje y viáticos.



¿CÓMO APLICAR?

- ↳ Pueden aplicar artistas de todas las trayectorias, nacionalidades y edades, ya sea de forma individual y/o colectiva. En caso de ser colectivo, elegir a un representante para la aplicación.
- ↳ La propuesta de los artistas puede ser en cualquier medio y técnica.
- ↳ Ninguna obra puede exceder los \$60,000 MXN.
- ↳ Es importante que los artistas presenten un proyecto que tenga un hilo conductor y no un compilado de obras sin elemento cohesionador.
- ↳ En la aplicación se pueden presentar bocetos digitales de obras que estén en producción o en etapa conceptual.

Todas las aplicaciones se recibirán vía correo electrónico a: convocatoria@f-a-m-a.com especificando en la línea de asunto del correo:

FAMA 2019 + TU NOMBRE COMPLETO

! Todos los artistas seleccionados deben de estar los tres días de feria atendiendo su booth. En caso de no poder estar físicamente, deben enviar a un representante, sin embargo se recomienda ampliamente que sí estén los artistas presentes ya que esto repercute en el éxito de sus ventas.



¿CÓMO APLICAR?

FECHA LÍMITE 7 AGOSTO 2019 11:59 PM (GMT-5)

Los postulantes deberán presentar los cuatro documentos en formato PDF con un tamaño total no mayor a 20 MB con la siguiente información:

- 1 Formato FAMA llenado correctamente.
- 2 Curriculum Vitae
- 3 Portafolio con trabajo reciente, debe incluir imágenes y explicación del trabajo (no más de 20 páginas. Para medios digitales proporcionar enlaces de Youtube o Vimeo).
- 4 Propuesta de máximo 15 obras seleccionadas para FAMA, cada una debe incluir:
 - ↳ Imagen (vista general y detalle)
 - ↳ Título
 - ↳ Año
 - ↳ Técnica
 - ↳ Dimensiones
 - ↳ Número de ediciones (si aplica)
 - ↳ Precio (sin IVA)

NOTA:

! Por fines prácticos, se solicita un máximo de 15 obras para la aplicación, sin embargo en caso de ser seleccionados, el artista puede exhibir el número de obras que desee (siempre y cuando sean aprobadas por el jefe de montaje).



FORMATO FAMA

ARTISTAS INFORMACIÓN PERSONAL

Es el nombre que utilizaríamos para fines de comunicación

Nombre de artista

Nombre completo

Apellido completo

Teléfono de contacto

Correo

Dirección

Facebook

Twitter

Instagram

Página web

Statement sobre el
proyecto propuesto

! Máximo 200 palabras

! La fecha límite para enviar tu propuesta es el 7 de agosto a las 11:59 pm. No se aceptarán prórrogas bajo ningún circunstancia. Para cualquier duda y/o comentario, mandar un mail a convocatoria@f-a-m-a.com.